



Ayuntamiento de  
San Martín de Valdeiglesias

# Noticias

## Defensa del comercio local

### La Policía Local identifica al autor de varios robos menores en comercios de la localidad

- **A raíz de la denuncia de tres comercios la Policía Local inició la investigación que ha posibilitado la identificación del sospechoso.**
- **Incautados perfumes falsificados en el mercadillo ambulante.**

**13/Nov/2011.-** La denuncia realizada por tres comercios de la localidad, que habían sufrido pequeños robos en sus establecimientos, ha permitido a la Policía Municipal iniciar una investigación que ha concluido con la imputación de una persona como presunto autor de estos hurtos, que responde a las iniciales de J.L.L.G.

Tras la investigación, la Policía Municipal puso en marcha un dispositivo de vigilancia y seguimiento al sospechoso, que ha culminado este fin de semana con la inculpación de este joven, cuando se disponía a realizar otro pequeño hurto. Los agentes han realizado el correspondiente atestado y 24 horas después de la identificación ya ha tenido que enfrentarse a un juicio rápido por un delito de faltas.

Desde la concejalía de Seguridad se recuerda que en estos casos la denuncia de los empresarios es fundamental para poder iniciar una investigación y que los autores de estos robos, de poca cuantía económica, pero que causan un grave perjuicio al pequeño comercio, no queden impunes.

También a raíz de un aviso, ayer 12 de diciembre, se ha intervenido en el mercadillo ambulante varios perfumes falsificados. Los perfumes se encontraban escondidos en el vehículo, ofreciéndose a los clientes a bajo precio, realizando una competencia desleal a los comerciantes del municipio y engañando a los compradores. Los agentes al conocer la noticia realizaron una inspección sin vestir el uniforme, interviniendo la mercancía e imputando a la titular del puesto como presunta autora de un delito contra la propiedad industrial.

#### **Detenidos los autores del robo a la joyería Franmar.**

En otro plano, la Guardia Civil ha detenido a cuatro personas, acusadas de ser los autores del robo y de la posterior paliza al propietario de la joyería Franmar, situada en la calle Carretas de la localidad el pasado mes de mayo. Los cuatro detenidos, tres de nacionalidad dominicana y un español con edades comprendidas entre los 28 y los 37 años eran vecinos de Madrid y cuentan con antecedentes penales.



*Imagen de los perfumes incautados ayer.*